



MENDOZA, 22 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 17573/11 en el que Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la conformación del Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Evelia Raquel SABATINI sobre **"Tres sonatas de Juan Carlos Paz: un estudio pianístico"**.

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la *Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*, según acta fechada el 14 de octubre de 2011, que consta a fs.2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 6 de diciembre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Evelia Raquel SABATINI correspondiente a la *Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*, sobre **"Tres sonatas de Juan Carlos Paz: un estudio pianístico"**, según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

- \* Prof. Manuel MASSONE
- \* Mgter. Gustavo Adolfo GATICA
- \* Mgter. Ana María OTERO

Miembros Suplentes

- \* Prof. Miguel Ángel SCEBBA
- \* Mgter. Ana María OLIVENCIA

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

**883**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
s/c. Dirección General Administrativa

Esp. ARIEL A. AMADIO  
SECRETARIO DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO